



Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

A.L.G.  
80

EXPEDIENTE N° 10573/03.-

REF./MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA.-  
JEFATURA DE POLICIA.-

S/RETIRO VOLUNTARIO.-

Terceros Iniciadores: LANZ RAUL OSCAR (COMISARIO GENERAL).-

DICTAMEN N° 1607/03

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Venidas las presentes actuaciones a efectos de emitir dictamen sobre el proyecto de decreto obrante a fojas 77/78, este Organismo Asesor manifiesta estar en un todo de acuerdo con lo dictaminado por Asesoría Letrada Delegada del Ministerio de Gobierno y Justicia.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, 4 NOV 2003  
l.jv.-



*Pablo Luis Langlois*  
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa